



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 391 - 16

Comodoro Rivadavia, 02 NOV. 2016

VISTO:

El pedido de mesa especial realizada por las estudiantes Carmen Elizabeth Salvador e Ivalú Rosalía Henríquez de la carrera Tecn. y Lic. en Turismo de la sede Comodoro Rivadavia para la asignatura Administración de empresas turísticas, carreras Tecnicatura y Lic. en Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que se ha realizado la respectiva presentación mediante nota escrita.

Que los docentes no han tomado conocimiento y realizado su respectivo descargo al momento de tratamiento del pedido realizado.

Que de acuerdo al art. 10.3 del reglamento de alumnos de la Facultad se prevé la constitución de mesas especiales de las asignaturas.

Que se requiere dar respuesta al caso planteado.

Que el tema fue tratado y aprobado unanimidad de los presentes en la VI° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 24 y 25 de octubre p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Notificar a los Prof. Leonardo Martín Jones y Facundo Martín Álvarez Raso de la solicitud de mesa especial de la asignatura Administración de empresas turísticas de la carrera de Tecn. y Lic. en Turismo, sede Comodoro Rivadavia, realizada por las estudiantes Carmen Elizabeth Salvador e Ivalú Rosalía Henríquez.

Art. 2º) Encomendar a la Sra. Decana a gestionar la tramitación de la mesa especial para la asignatura Administración de empresas turísticas de la carrera de Tecn. y Lic. en Turismo de la sede Comodoro Rivadavia, una vez producida tal notificación.

Art. 3º) Designar a los siguientes docentes para la constitución de la mesa especial indicada en Art. 1.

//...



//...2.-

Titulares

- Lic. María Angela Cucchiaro
- Ing. José Norman Baztán
- Mg María Magdalena Garbellotti

Suplentes

- Lic. Romina Rossi

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido
ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 391 - 16

Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB